

Núm. expediente: J-002/07-EP.
 Notificado: Doña M.ª Luisa Moreno Peña.
 Último domicilio: C/ Agustín Goyúsolo, núm. 8, de Torreperogil (Jaén).
 Trámite: Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 26 de febrero de 2008.- La Delegada del Gobierno, Teresa Vega Valdivia

ANUNCIO de 3 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia : 15 días, alegaciones.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 505/2007.

Notificado: Antonio Martín-Zamorano Serrano.
 Último domicilio: Carrera de San Agustín, núm. 9, 18300 Loja (Granada).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 503/2007.

Notificado: Restaurante Rincón del Silencio Costa Tropical, S.L.
 Último domicilio: Paseo Velilla, s/n, 18690, Almuñécar (Granada).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 446/ 2007.

Notificado: Eduardo Gámez Mata.
 Último domicilio: C/Aljibe 12, 18194 Churriana de la Vega (Granada).
 Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte : GR 143/2007.

Notificado: Ruperto Conde Moreno.
 Último domicilio : Huerta del Convento, bl. San Ramón núm. 0, esc. A-3.º, puerta A, 18300, Loja (Granada).
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte. : GR 205/2007.

Notificado: David López Romero.
 Último domicilio: Carretera de Murcia km. 176, 18800, Baza (Granada).
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 15478/2007/R.

Notificado: Miguel Ángel Carrasco Martínez.
 Último domicilio: C/ Santa Catalina Baja 13, 1.º, Edificio Corazón, 18009, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 3 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 5 de marzo de 2008, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por el que se dispone la notificación del Acuerdo de 28 de noviembre de 2007 a don Gonzalo González Chacón.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del Acuerdo de 28 de noviembre de 2007, por el que se comunica el Inicio de un procedimiento de reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don Gonzalo González Chacón, con DNI 28305233F, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose que el texto íntegro del Acuerdo que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Ordenación y Control Jurídico de Pagos de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública en la Consejería de Economía y Hacienda sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, o en las dependencias del Ayuntamiento de Sevilla, disponiendo del plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento, para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Sevilla, 5 de marzo de 2008.- La Directora General, Julia Núñez Castillo.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 4 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre Acuerdos de incoación de procedimientos de revisión de oficio para la revocación del Derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

EDICTO

De conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones del acto por la que se confiere audiencia a los/as interesados/as, sin que hayan surtido efectos, se notifica por medio de este anuncio, haciendo saber a los/as interesados/as que dispondrán de 15 días para examinar el contenido del expediente y efectuar las alegaciones que estimen pertinentes ante la Secretaria de esta Comisión, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3-3.º, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

NIE	Nombre, apellidos y último domicilio
03200711718	Vanesa Díaz-Pescuezo Pascual Arcipreste de Hita, bloque 14, 4.º D 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
03200711718	Rosa María Villar Motrel C/ Muñoz Torrero 3, bajo 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz)

Cádiz, 4 de marzo de 2008.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita (marzo 2008).

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA
GRATUITA DE CÁDIZ

E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en c/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3-3.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

N.I.E.	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO
03200721536	Construcciones y Reformas Algecireñas S.L. C/ Huerta de las Pilas, 8 Bis Algeciras-(Cádiz)
03200713466	Luis Franco del Pino C/ Manolete, Bq. 5-4º B 11203 – Algeciras-(Cádiz)
03200720931	Estefania León León y Juan Domínguez García C/ Federico Gia Lorca, Bq. 30-Entrep. 1.º-B 11207-Algeciras (Cádiz)
03200719110	Amparo Montoya Ortega y Alfonso Arroyo Lamorena C/ Albacete 5-2º A 11203-Algeciras (Cádiz)
03200722702	Antonia Pacheco López Avda. Virgen del Carmen – Edif. Rosabel-8.º E 11201-Algeciras (Cádiz)
03200722709	Manuel Piñatel Rodríguez C/ Artesanos, núm. 9 11206-Algeciras (Cádiz)
03200722172	Rocio Sánchez Vizcaino C/ Emilio Burgos, 1-10 D 11207-Algeciras (Cádiz)
03200721065	Huafaa Mohamed Mohamed C/ Virgen del Socorro, 2-2.º B 12550-Almanzora (Castellón)
03200721064	Mohamed Cha Kouh C/ Virgen del Socorro, 2 – 2.º B 12550- Almanzora (Castellón)
03200716770	Artie Hemwatie Darsan Bylmerdreef, 117-B Amsterdam (Holanda)
03200719186	Manuel Ortega Merino C/ Luis Cernuda, 9 11630-Arcos de la Fra. (Cádiz)
03200722963	Margaretta María Hilbink Crtra. Vejer-Barbate 314, Km. 5-Venta Picazo 11160-Barbate (Cádiz)
03200721185	Asaca-Asoc. Prov. de Artesanos de Cádiz C/ América, 4-5.º D 11007- Cádiz
03200713877	Antonio Camacho Romero C/ República de El Salvador, 8-3.º D 11004-Cádiz
03200706173	Pablo López Casares C/ Amílcar Barca, 29-7.º D 11009-Cádiz
03200714635	José M. Florido Tirado C/ Via Lactea, 15 11550-Chipiona (Cádiz)

N.I.E.	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO
03200720635	Ruben Doña Fernández C/ Doctor Marañón, Bq. 4-Bajo Dcha 11500-El Puerto de Sta. María (Cádiz)
03200710657	José Ignacio Lojo Lavi Pl. Juan de Austria, núm. 7-1.º 11500-El Puerto de Sta. María (Cádiz)
03200723530	María Encarnación Miranda Colomera C/ Virgen de los Milagros, 43-3.º 11500-El Puerto de Sta. María (Cádiz)
03200711243	Nuria Sánchez Chapela Pza. Isaac Peral, 2 Local 1 11500-El Puerto De Sta. María (Cádiz)
08200731821	Silvia Moreno Gómez Avda. de Lebrija, 2 Bl. 2-4 Pta. 9 11407-Jerez de la Fra. (Cádiz)
03200715175	Susana Anillo Foche C/ Virgen de la Almudena, Bq. 5- 2.º B 11300 – La Línea de la Concepc. (Cádiz)
03200720195	Juan García Aguilera C/ Blanca de los Rios. Edif. Al-Ándalus, 1-3.º 11300-La Línea de la Concepc. (Cádiz)
03200718952	Juan M. Gómez Castillo Pensión Giralda, Hab. 114 11300-La Línea De La Concepc. (Cádiz)
03200716769	Alexander Christiaan Schouten Bylmerdreef, 117-B Ossendrecht (Holanda)
03200717177	José L. Molins Romero (Repres. Legal de menor) C/ Sagasta 8, 2.º A 11510-Puerto Real (Cádiz)
03200722039	Ana María Carbajales Ovide C/ Luis Milena, 53 – «El Trebol» 11100-San Fernando (Cádiz)
03200716308	Ernesto Devesa García C/José López Rodríguez, 6-4.º F 11100 – San Fernando (Cádiz)
03200719180	Marina García Gómez Avda. Al- Andalus, 21 – 9.º C 11100-San Fernando (Cádiz)
03200715674	Said Ben Alla Telemciani Avda. San Juan Bosco, núm. 20-Bajo 11100-San Fernando (Cádiz)
03200713732	Ramón V. Moure Iglesias C/ Moalde, s/n 36209-Silleda (Pontevedra)
03200716774	Gregory Arnault Rue Faudioni Venizy (Francia)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Jefe Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 5 de marzo de 2008.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

**CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA
Y EMPRESA**

ACUERDO de 7 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se acuerda iniciar expediente de descalificación en materia cooperativa.

Acuerdos de Inicio de 15 de octubre de 2007 del Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, en virtud de la Ley 2/1999, de 31 de